

LUNES, 14 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 198

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2019-9020 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número 16/2019.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en sesión extraordinaria de fecha 4 de octubre de 2019 adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

— Aprobación inicial de expediente de modificación presupuestaria número 16/2019: Suplemento de créditos y créditos extraordinarios.

El mencionado acuerdo se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de 15 días hábiles, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Santoña, 7 de octubre de 2019.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2019/9020

CVE-2019-9020